

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD PENAL - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio sobre delitos leves 1276/2017**

Oscar Fernandez Mérida letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Penal - Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz.

Doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves número 1276/2017 se ha dictado sentencia con fecha 16 de enero de 2018 por la magistrado de este juzgado, Beatriz Eva Román Gobernado.

Al no haber sido localizada Patricia Torres Gomez, por el presente se le notifica la misma.

Se le hace saber que contra dicha resolución puede interponer recurso de apelación, bien directamente en el plazo de cinco días, bien subsidiariamente junto con el de reforma para el caso de que este último no fuera estimado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación a Patricia Torres Gomez, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2018

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA